

## Convocatoria de Asamblea Especial



FECHA: 17/04/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	DHIC
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ESPECIAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	30/04/2026
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

I. Informe del despacho Osorio Abogados S.C., respecto del estado procesal que guardan las acciones iniciadas en contra del Decreto 195 aprobado por la Legislatura del Estado de Quintana Roo. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación a ciertos términos y condiciones de los Certificados Bursátiles, entre otros, a la Fecha de Vencimiento, la Tasa de Interés Bruto Anual, la Sección de Obligaciones de Dar, Hacer y no Hacer, incluyendo sin limitar, la obligación de realizar amortizaciones parciales de principal en fechas programadas. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, planta baja, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México